

La compañía catalana Scytll llevará a cabo una prueba piloto sobre voto electrónico presencial en un municipio de Osona. Indra, por su parte, ensaya en Santa Coloma.

## Sant Bartomeu, banco de pruebas para votar en Europa

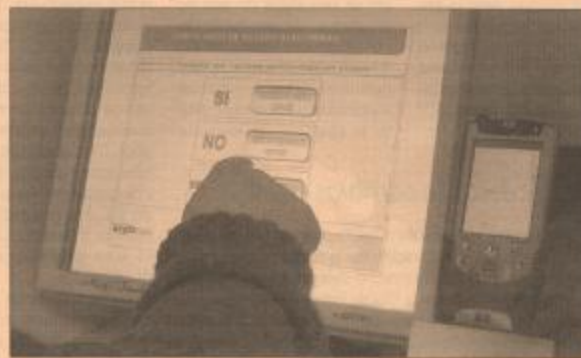
Escribe P. Riaño

El próximo domingo, los habitantes de Sant Bartomeu del Grau (Osona) —donde tuvo su sede la ya desaparecida textil Puigneró— pasarán dos veces por las urnas para ratificar la futura Constitución Europea. Una vez salgan de sus respectivos colegios electorales, los ciudadanos tendrán la opción de dirigirse hacia el Ayuntamiento del municipio y participar en una de las pruebas piloto de voto electrónico que se llevarán a cabo en España.

La compañía catalana Scytll, nacida de la Universitat Autònoma de Barcelona, se dio cuenta de la "gran oportunidad que existía en el mercado después del escándalo de las elecciones estadounidenses en Florida", recuerda Pere Vallès, director general de la empresa. Desde entonces, la compañía se ha especializado en el desarrollo de sistemas que permitan ejercitar el voto a través de Internet o mediante un soporte electrónico seguro.

En Sant Bartomeu del Grau, Scytll ensayará un sistema que, si funciona correctamente, exportará después a Latinoamérica. Se trata de un mecanismo de voto electrónico presencial consistente en una pantalla táctil con un software de votación incorporado. La única pregunta a la que deberán responder los ciudadanos será: "¿Aprobáis el tratado por el cual se establece una Constitución para Europa?". A partir de ahí, sólo deberán pulsar la opción "sí", "no" o "en blanco", emitir el voto y confirmar la opción elegida. La imagen pasa entonces a un módulo de verificación, se encripta el voto y se almacena en el sistema informático.

Según Vallès, para una población equivalente a la de toda España, el recuento de unas elecciones podría llegar a estar terminado en media hora. Las ventajas respecto al mecanismo tradicional de las papeletas es que "evita los errores involuntarios", asegura la privacidad y el recuento es mucho más ágil. A su juicio, en España "no existe un espacio" para el voto electrónico porque "las elecciones son sencillas", por lo que considera que ni España ni Europa son su mercado. La compañía, que ha desarrolla-



El sistema de Scytll consiste en una pantalla táctil con un software incorporado.



Andreu Riera, fundador de la empresa.

do diversos proyectos de consultas populares en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, dejará aparcado, de momento, el salto a Estados Unidos.

Scytll exportará, por ahora, su tecnología a Colombia, donde podrá ser utilizada en las elecciones presidenciales de 2006. La compañía cuenta con la experiencia de haber logrado que uno de sus sistemas se incluya en la plataforma vinculante y permanente de voto electrónico del cantón suizo de Neuchâtel y de haber firmado un acuerdo con el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona para llevar a cabo las votaciones por Internet a su junta de gobierno. La mayor parte del accionariado de la empresa está en manos de su funda-

dor, Andreu Riera, pero los fondos Webcapital y Spinnaker también disponen de una participación.

Scytll cuenta con una plantilla de 25 personas, la mayoría de los cuales están inmersas en tareas de investigación, desarrollo y tecnología. De la mano de Hewlett Packard, confía en cerrar el ejercicio 2005 con dos millones de euros de facturación.

### Otras experiencias

Pero Scytll no está solo en el sector, sino que compete con empresas estadounidenses de un tamaño similar al suyo (como Vote Here) u otras de mayor envergadura. Es el caso de la empresa española de tecnologías de la información Indra, que hoy da por finalizada la prueba piloto que ha llevado a cabo en España a lo largo de los últimos veinte días. Junto a otros 52 municipios de todo el país, los más de 87.000 habitantes de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) han probado el sistema de Indra.

En este caso, la tecnología de voto electrónico se sustenta en los certificados digitales, un sistema que confiere autenticidad y confidencialidad a los votos. Tras haberse registrado, los ciudadanos pueden optar por introducir su decisión en Internet mediante una tarjeta electrónica en la que previamente se habían almacenado sus datos, o bien insertar una clave privada en su ordenador personal.